



Estimados socios:

De conformidad con la Resolución de la Consejería de sanidad del 13 de Marzo de 2020, publicada en el suplemento del BOPA número 51, **nos vemos en la obligación de cerrar las instalaciones del Club durante los próximos 14 días.**

Somos conscientes de que esta medida causará inconvenientes a los socios y esperamos en el menor tiempo posible restablecer la normalidad.

En mi nombre y en el de la Junta Directiva quiero enviaros un fuerte abrazo y desearos toda la suerte en este momento que nos ha tocado vivir.

Fdo. Fernando Álvarez-Lafuente.  
Presidente RGC La Barganiza

La Barganiza 14 de marzo de 2020